



Boletín OIDHACO

Marzo-Abril
2015

NÚMERO 11

Negociaciones de paz

Las negociaciones entre el Gobierno Colombiano y las Farc-Ep, con el objetivo de llegar al fin del conflicto armado en Colombia, continuaron pese a la oposición de algunos sectores políticos y militares.

El curso de las negociaciones

En el marco de estas negociaciones, la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, (CHCV), creada el 5 de agosto de 2014 por la Mesa de Diálogos de La Habana, entregó su informe sobre los orígenes y las causas del conflicto colombiano, los principales factores y condiciones que facilitan su persistencia, y los efectos e impactos sobre la población. La Comisión fue conformada por doce expertos y dos relatores. La Mesa de Diálogo definió este informe como un "insumo fundamental para la comprensión de la complejidad del conflicto y de las responsabilidades de quienes hayan participado o tenido incidencia en el mismo, y para el esclarecimiento de la verdad", como "un insumo básico para una futura comisión de la verdad", y como una contribución a la discusión del punto 5 de la agenda de negociación sobre víctimas.

En el mismo contexto de La Habana, en el marco de la subcomisión de género de la Mesa de Diálogo, seis representantes de organizaciones de mujeres y comunidades LGBTI presentaron su visión sobre el enfoque de género dentro de las negociaciones, entre ellas estuvieron las expertas Magalys Arocha, Mireia Cano e Hilde Salvesen

En el terreno del des-escalamiento del conflicto armado, se destacó el mantenimiento de la orden de cese unilateral del fuego por parte de las FARC y la decisión de Presidente Santos de ordenar a sus negociadores en La Habana avanzar hacia un cese unilateral del fuego. Igualmente el gobierno y las FARC suscribieron el "Acuerdo sobre la limpieza y descontaminación del territorio de la presencia de minas antipersonal, artefactos explosivos improvisados y municiones sin explotar o restos explosivos de guerra en general". Según el comunicado oficial se acordó solicitar a la organización Ayuda Popular Noruega (APN) que liderara y coordinara la implementación de un proyecto de limpieza y descontaminación de los elementos explosivos incluidos en el acuerdo.

Este acuerdo prevé adelantar diálogos con las comunidades para crear confianza en las operaciones de desminado así como la futura

entrega formal de las tierras descontaminadas a los representantes y autoridades comunitarias locales. Las partes acordaron iniciar un plan piloto de desminado en tres lugares aún por definir en los departamentos de Antioquia y Meta.

A la tregua unilateral decretada por las FARC el 20 de diciembre de 2014, se sumó la orden del presidente Santos de cesar los bombardeos contra las guerrillas el 10 de marzo, lo cual fue considerado como un paso importante en la construcción de un cese bilateral de fuego. A raíz del ataque de las FARC a un campamento del Ejército Nacional en el que murieron 11 militares el 16 de abril, el presidente Santos ordenó el reinicio de los bombardeos contra la guerrilla. Estas medidas unilaterales de las partes en conflicto, se han dado sin que exista aún un mecanismo institucional o internacional independiente de verificación de su cumplimiento.

Todas las fuentes se pueden encontrar en la versión digital del boletín.

Ver página de Oidhaco: www.oidhaco.org

La Oficina Internacional de Derechos Humanos - Acción Colombia - OIDHACO

Red de 36 organizaciones provenientes de Estados Miembros de la UE, de Suiza y Noruega y coordinándose con las 4 principales plataformas de organizaciones de Derechos Humanos, Desarrollo y Paz en Colombia. Basada en Bruselas, OIDHACO busca promover el Estado de derecho, la democracia, el respeto integral de los derechos humanos, la paz y el desarrollo sostenible en Colombia.

La EU y las negociaciones de paz

Por otro lado, y conscientes de que una estrategia integral de paz no puede adelantarse sin la participación del Ejército de Liberación Nacional (ELN), el 25 de marzo siete parlamentarios europeos enviaron una [carta al Presidente Santos y al ELN](#), saludando los contactos existentes entre las partes, enfatizando la importancia de las negociaciones que incluyan a estas guerrillas y ofreciendo su apoyo en la búsqueda de la paz para Colombia.

En respuesta a varias preguntas parlamentarias sobre el rol que pueda jugar la EU [en el apoyo a los diálogos de paz en Colombia](#), la Alta Representante Mogherini fue bastante general y reiteró el apoyo a las negociaciones en La Habana.

En momentos en que la EU reflexiona sobre su apoyo político y financiero a las negociaciones de paz y a las situaciones de postconflicto, OIDHACO enfatiza que es indispensable que gran parte de esos apoyos sean canalizados a través de la sociedad civil en particular para fortalecer las experiencias de paz en el terreno mismo.

La sociedad civil y las negociaciones

La participación de la sociedad civil en el proceso de negociaciones de paz, ha sido también el centro de atención de la Comunidad Internacional. Es preocupante el aumento de ataques contra personas y organizaciones que impulsan el diálogo para dar fin al conflicto armado. Conscientes de esto, y con ocasión de la Asamblea EUROLAT en Ciudad Panamá, del 16 al 19 de marzo de 2015, OIDHACO y la CCEEUU presentaron [varias consideraciones y recomendaciones](#) sobre el apoyo de los Parlamentos Regionales a las iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil y, en particular, a los defensores/as de los Derechos Humanos en la construcción de la paz para Colombia. Dentro de las recomendaciones a los parlamentarios, las dos organizaciones propusieron "Exhortar a la Unión Europea a incorporar un componente de Sociedad Civil en el diseño del Fondo Fiduciario de apoyo a la Paz de Colombia, actualmente en discusión".

Los procesos de reflexión en torno a la paz en Colombia se han desarrollado tanto a nivel interno como internacional. El 25 de febrero tuvo lugar en Bogotá el seminario "[Comisiones de la Verdad y Proceso de Paz: Experiencias](#)



[internacionales y desafíos para Colombia](#)" con participación de autoridades nacionales y de expertos nacionales e internacionales, incluido el exsecretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan.

Por otra parte voces representativas de prisioneros y prisioneras políticas solicitaron "incluir en la agenda del Proceso de Paz la atención a los prisioneros y prisioneras políticas para que se garanticen sus derechos y que cese de inmediato el trato cruel e inhumano que sufren cotidianamente" como consecuencia de las condiciones de detención. La declaración fue hecha durante el [2do Encuentro Nacional e Internacional por la Libertad y el Trato Digno de las y los Prisioneros Políticos](#), en Bogotá.

Paquete informativo - 18 fichas sobre temas relacionados a Colombia

Con más de 50 años de conflicto armado, Colombia se encuentra hoy en un momento importante de su historia. Hace dos años se iniciaron negociaciones en la Habana entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC. Adicional a esto, y por el desarrollo de las relaciones entre la UE con Colombia, es fundamental que se pueda contar con información sobre las diferentes temáticas que se podría abordar.

En este grupo de documentos se podrá encontrar información sobre los siguientes temas:

[Fichas relacionadas con categoría de grupo de personas:](#) Defensores(as) de DDHH, sindicalistas, mujeres, pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas, población LGTBI y las comunidades campesinas.

[Fichas relacionadas con temáticas específicas:](#) El contexto general en Colombia, la tortura, tierras (específicamente sobre la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras del 2011), el desplazamiento forzado, justicia, la criminalización de la protesta social, el proceso de paz, las ejecuciones extrajudiciales y los Derechos Económicos Sociales y Culturales.

[Fichas relacionadas con temáticas económicas:](#) Impactos de la industria extractiva y las relaciones comerciales entre la UE y Colombia.

Contexto General en Colombia

Datos básicos

- Superficie: 1.141.748 km² con acceso al Océano Atlántico y Pacífico. Limita con Venezuela, Brasil, Ecuador y Panamá.
- Población: 48.32 millones de habitantes.
- Capital: Bogotá con 7.6 millones habitantes.
- Otras grandes ciudades: Medellín (2.2 millones), Cali (2 millones), Barranquilla (1.5 millón).
- Idioma: Español y más de 40 lenguas indígenas.
- Religión: con predominio religioso en Colombia son el catolicismo con un 87,2% de la población y el protestantismo o evangélico con el 12,8%. También hay grandes conglomerados de miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, adoradores del Señorío de Jesús, Testigos de Jehová, Baha'is, Neohumanos, Testigos, Agnósticos y otros.
- Organización administrativa: 32 departamentos.

Presidente actual (2015): Juan Manuel Santos reelegido para un segundo mandato el 22 de junio de 2014.

Un país desigual

Si bien Colombia es un país de ingresos medio altos, parte del país vive en una situación de pobreza extrema, por ejemplo el departamento del Cauca donde la pobreza llega a ser del 75,2%. El nivel de calidad del promedio nacional y donde se sitúa el resto de departamentos es del 19,12% donde más que el promedio nacional, existen comunidades de pobreza de alta vulnerabilidad.

Las estadísticas con respecto al desarrollo humano para parte importante de la población pobre. En las 13 áreas metropolitanas, el 2,7% de las ocupadas trabajan en la economía informal.

Geografía

Derechos Humanos

Atrocidades de gran escala por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la situación de los civiles: Colombia, Canadá y Derechos Humanos que incluye: migración, desplazamiento, el caso de la Comisión Central de la que se refiere a los derechos de Derechos Humanos, los ataques de Ochoaín y del Cauca, y la explotación y los temas sociales, quienes sufren de explotación de las zonas urbanas. Existen más luchas sus derechos por la labor que se ven, así como una falta de protección e investigación por parte del Estado de las víctimas en su Colombia vive el 12% de la riqueza regional.

del país: El 25% del territorio nacional con 12 años de guerra, medio central del conflicto armado, que en promedio, es el 70% más mundial con mayor mediana y generación de zonas territoriales, desplazamiento forzado y víctimas civiles, lo anterior refiere: tener algunas características para el medio ambiente y las poblaciones a su alrededor.

[Link a las fichas en oidhaco.com](http://oidhaco.com)

Situación de los defensores de derechos humanos

Colombia continúa siendo el país más peligroso en la región para los defensores y defensoras de derechos humanos. En los tres primeros meses de 2015, 295 defensores y defensoras de derechos humanos fueron víctimas de los siguientes ataques: 249 amenazas, 19 asesinatos, 20 atentados, 4 detenciones arbitrarias, 2 casos de uso arbitrario del sistema penal, y un caso de hurto de información. El 78% de las agresiones fueron cometidas por grupos paramilitares, con lo cual se ilustra que el fenómeno paramilitar persiste activamente en Colombia. Desde el 2010, el año con mayor número de ataques fue 2013: fueron agredidos 626 defensores y defensoras (71% más de ataques que en 2012) y 212 organizaciones sociales y de derechos humanos. De los 55 defensores asesinados en 2014, 31 fueron amenazados previamente poniendo así en

aumento de amenazas y atentados a defensores y defensoras de Derechos Humanos, líderes sociales, reclamantes de tierra en Colombia. Pidieron entre otras cosas a la Unión Europea y los países europeos seguir “dando un apoyo explícito al proceso de paz y condenar de forma clara todos los atentados contra defensores y defensoras de derechos humanos y líderes sociales, ya que esos atentados hacen peligrar el proceso”.

La situación de los defensores ha preocupado a parlamentarios europeos quienes han realizado preguntas a la Comisión Europa sobre las medidas de apoyo a los defensores colombianos y a los y las líderes reclamantes de tierras. En nombre de la Comisión, la Alta Representante de la UE para asuntos exteriores y Políticas de Seguridad, Federica Mogherini informó que estaba al tanto de los ataques y que se había reaccionado desde la delegación de la UE en Colombia emitiendo tweets de apoyo y acordando enviar cartas a la Fiscalía por parte del embajador de la UE, entre otras acciones.

Los ataques persisten

Las amenazas contra los defensores y las defensoras de derechos humanos están vinculadas con su rol en las negociaciones de paz y con sus demandas para la restitución de las tierras arrebatadas durante el conflicto armado. Amnistía Internacional lanzó una acción urgente en marzo por las serias amenazas de presuntos grupos paramilitares contra el defensor de derechos humanos José Humberto Torres, del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP), y los analistas políticos León Valencia y Ariel Ávila, de la Fundación Paz y Reconciliación (PARES), y contra tres miembros de la Corporación Nuevo Arco Iris: José Aristizábal García, quien regresó a Colombia en 2014, tras un largo exilio, Fernando Hernández Valencia y Adolfo Bula. Las amenazas de muerte también se dirigieron contra varios políticos, entre ellos los senadores Claudia López e Iván Cepeda, el alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, y la secretaria de gobierno de Bogotá, Gloria Flórez.

Por otro lado el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, del departamento del Valle del Cauca, denunció nuevas amenazas por parte de grupos paramilitares contra organizaciones de víctimas y de derechos humanos. El 23 de febrero llegó a la oficina de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en Cali, Valle del Cauca, un panfleto

declarando como objetivo militar a varias organizaciones de víctimas y de derechos humanos de esa región del país. Los defensores de derechos humanos han solicitado al gobierno del presidente Santos que se pronuncie rechazando las amenazas y reconociendo el trabajo legítimo de defensa de los derechos humanos; también pidieron a la Fiscalía que investigue las amenazas y arroje resultados concretos como un mecanismo preventivo de ataques. A la Comunidad Internacional han solicitado que se promueva una alerta temprana exigiendo que se garantice la vida y el trabajo de los defensores y las defensoras.



"En la actual situación del Proceso de paz en Colombia, mientras continúan los crímenes contra defensores de los Derechos Humanos y la población civil, consideramos imprescindible continuar e incrementar nuestro trabajo de incidencia y de denuncia de las violaciones de derechos que se cometen cada día. Por ello queremos incrementar nuestras capacidades y garantizar nuestra independencia económica."

Los amigos de Oidhaco recibirán información relacionada a la situación de Colombia y al trabajo de Oidhaco (boletines, documentos de análisis, eventos, entre otros).

APOYANOS, HAZTE AMIGO, AMIGA DE ODHACO

Cuota anual de 50 euros.

Gracias por enviarnos tu nombre y tu correo electrónico.

La cuota debe pagarse a la cuenta

IBAN: BE78303049991786
BIC / SWIFT: BBRU-33-988
Comunicación Cuota AMIGOS ODHACO (país)
La Oficina Internacional Derechos Humanos – Acción Colombia Oidhaco representa una red de organizaciones europeas. Desde su sede en Bruselas acompaña las iniciativas de la sociedad civil colombiana buscando el respeto integral de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario así como la salida negociada al conflicto armado. Oidhaco trabaja conjuntamente con las 4 plataformas principales en Colombia de organizaciones de derechos humanos, desarrollo y paz. Oidhaco tiene un estatus consultivo especial ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas desde el 2012.
11, rue de la Linéire, 1060 Bruxelles Web: www.oidhaco.org
Tel: 0032 (0) 25361913 www.facebook.com/Oidhaco
oidhaco@oidhaco.org <https://twitter.com/Oidhaco>



©Asfaddes

evidencia las graves carencias del Unidad Nacional de Protección (UNP), mecanismo gubernamental creado en 2011 para proteger a los defensores y defensoras. Un informe completo sobre las fallas de la UNP fue publicado por el Programa no Gubernamental de Protección a Defensores de Derechos Humanos haciendo varias recomendaciones para mejorar la UNP y llamando a los Estados y organizaciones gubernamentales que aportan a la UNP a supervisar el uso de los recursos aportados. En efecto un escándalo de corrupción puso en evidencia la apropiación de recursos por parte de funcionarios públicos.

Las respuestas de la Unión Europea

Varias organizaciones europeas e internacionales dirigieron una carta al Presidente Santos, a los gobiernos de la Unión Europea y a los países europeos, preocupadas por el

Relaciones entre Europa y Colombia

Preocupaciones por impunidad y fuero militar

El 5 de agosto de 2014, la UE anunció la firma de un acuerdo marco para participación en operaciones de gestión de crisis junto con Colombia, que permite la participación de este país en el manejo de operaciones de crisis militares y civiles lideradas por la Unión Europea. El eurodiputado Javier Cousu Permy, preguntó a la Sra. Federica Mogherini "¿cómo asegurará la Unión Europea que en las operaciones de gestión de crisis no participen miembros de la fuerza pública colombiana con acusaciones pendientes?" por violaciones a los derechos humanos. En su respuesta Mogherini afirmó que según dicho acuerdo "una oferta de participación de un tercer Estado signatario de dicho acuerdo en una operación solo se acepta previa invitación de las instancias competentes de la UE, que examinan luego la contribución ofrecida". En la misma respuesta se reiteró la preocupación de la UE por las intenciones del gobierno colombiano de ampliar el privilegio del fuero militar a delitos que pueden ser violaciones a los derechos humanos y sus efectos sobre la impunidad. Desde la ODHACO insistimos que exista un mecanismo de 'filtro' que involucre organizaciones de Derechos Humanos para el proceso de aceptación de militares colombianos en las operaciones de crisis de la UE.

Acuerdo de libre comercio bajo observación

El 3 de marzo, a un año de haberse implementado el Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y la Unión Europea, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unitaria Europea GUE/NGL, con el apoyo de organizaciones Europeas y Colombianas, realizó en el Parlamento Europeo un evento sobre el impacto de dicho tratado sobre los derechos humanos y sobre los impactos comerciales propiamente dichos. En el evento intervinieron los eurodiputados Helmut Scholz, Lola Sánchez Caldentey, Richard Howitt, Jude Kirton-Darling y Jordi Sebastia. Por Colombia intervinieron Dan Hawkins (Escuela Nacional Sindical), Danilo Urrea (CENSAT Agua Viva) y Rosa Flórez

(confederación de trabajadores de Colombia). Al evento asistieron representantes de cinco agrupaciones políticas del PE. A raíz de este evento, varios eurodiputados enviaron preguntas a la Sra. Mogherini sobre los mecanismos de la UE para verificar el cumplimiento del artículo Primero del Acuerdo el cual promueve el respeto a la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho; sobre cómo se protegerán los derechos de los trabajadores y de los líderes sindicales; sobre la necesidad de pronunciamientos públicos de la UE ante los ataques a defensores de los derechos humanos, y sobre la situación de los defensores de derechos humanos.

Naciones Unidas

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUH) presentó su informe anual 2014 durante las sesiones del Consejo de Derechos Humanos el 25 de marzo de 2015. El mandato de la OACNUH fue renovado hasta el 31 de octubre de 2016. El informe plantea la situación y los retos en materia de derechos humanos a que hace frente el país en especial en un escenario de superación del conflicto armado por la vía del diálogo. En este contexto insiste el informe en la necesidad de luchar contra las desigualdades. El informe destaca que el derecho a la consulta previa está siendo "ampliamente vulnerado" en la implementación de proyectos económicos en territorios indígenas y de poblaciones afrocolombianas; que durante 2014 hubo una amplia movilización social reivindicando los derechos económicos, sociales y culturales y que por ello es necesario garantizar el derecho a la protesta pacífica. También analizó: la aplicación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras; las violaciones a los derechos humanos y el DIH por parte de los diferentes actores del conflicto armado y la respuesta del Estado a dichas violaciones; la situación de los defensores de derechos humanos; la situación de seguridad pública y del sistema de administración de justicia penal.

El Alto Comisionado emitió sus recomendaciones instando a la efectiva participación de los afectados por el conflicto armado en las negociaciones de paz, para garantizarles sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación. Hizo recomendaciones para garantizar estos derechos y poder avanzar hacia situaciones de postconflicto. Además recordó a los grupos guerrilleros que deben ser

respetuosos de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y al Estado colombiano lo llamó a responder por las acciones de los grupos postconflicto vinculados con el crimen organizado. Instó a la Fiscalía General a adoptar medidas para investigar los patrones de crímenes contra los derechos humanos, priorizando casos. Para el Alto Comisionado, el Estado debe redoblar esfuerzos para proteger a los defensores y defensoras de los derechos humanos, y para usar la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras para el cambio social de las víctimas. Hizo además recomendaciones en materia de derechos económicos, sociales y culturales y a favor de indígenas, afrocolombianos, mujeres y niños. Invitó además a que se adopte una política de empresas y derechos humanos y a que el Estado ratifique el Protocolo Adicional a la Convención contra la Tortura y otros Tratos Cruels, Inhumanos y Degradantes.

Durante la presentación de informe de la OACNUDH, la República de Latvia, a nombre de la Unión Europea, reconoció el rol crucial de la oficina del Alto Comisionado en Colombia. Por su parte Noruega llamó al gobierno a brindar mayores garantías a los defensores de derechos humanos y manifestó su apoyo la solución negociada al conflicto. España reconoció los avances en la búsqueda de la paz, y llamó a reconocer a las víctimas y a garantizarle sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición. Suiza manifestó su preocupación por los ataques a los defensores de derechos humanos y saludó la adopción por parte de Colombia de las directivas sobre empresas y derechos humanos y el plan de acción anunciada por el gobierno.

La ODHACO conjuntamente con el CETIM, emitió ante el Consejo de Derechos humanos una declaración oral señalando las intenciones del gobierno de extender el Fuero Militar a delitos que constituyen violaciones a los derechos humanos. También se subrayaron los ataques a defensores y defensoras de derechos humanos, la falta de resultados en las investigaciones contra los autores de esos ataques y la judicialización contra ellos como mecanismo de persecución.